



EXP. 15010/2023

ACTA DE APERTURA DE SOBRE ÚNICO

PRESIDENTA:

Dña. M.º Pilar Moreno Hellín.
Vicesecretaria.

VOCALES:

Dña. Paula Molina Martínez-Lozano.
Asesoría Jurídica.

D. Juan Ignacio Navarro Corchon
Intervención Delegada.

Dª. María José Ortega Martínez
Jefe de Sección de Servicios
Complementarios
del Servicio de Promoción Educativa.

SECRETARIA:

Dña. María del Mar Cola Cerón.
Jefa de Servicio de Contratación.

En la Ciudad de Murcia, siendo las 13:00 horas del día 21 de marzo de 2023, en las dependencias de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, se reúnen las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para examinar la documentación del sobre único presentado para la adjudicación de CONTRATOS BASADOS. Servicio de transporte escolar en la zona A (contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación de servicios de transporte escolar de la Consejería con competencias en materia de educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Expte.15027/2021)

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Fecha y hora de celebración

21 de marzo de 2023 a las 13:00:00

Lugar de celebración

Despacho contratación

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 15010/2023 - BASADO Servicio de transporte escolar en la zona A (contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación de servicios de transporte escolar de la Consejería con competencias en materia de educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Expte.15027/2021)

Se Expone

23/03/2023 12:40:14 COLA CERÓN, MARIA DEL MAR 23/03/2023 16:20:48

23/03/2023 12:28:43 MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA 23/03/2023 13:32:18 MORENO HELLIN, MARIA PILAR

ORTEGA MARTINEZ, MARIA JOSEFA NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-179e660-99f-d866-9ac-0050509634e7





1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 15010/2023 - BASADO Servicio de transporte escolar en la zona A (contrato basado en el Acuerdo Marco para la contratación de servicios de transporte escolar de la Consejería con competencias en materia de educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Expte.15027/2021)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
NIF: B30041461 ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.
NIF: B45327186 AUTOCARES CRISBEL S.L.

La documentación aportada por los licitadores será entregada al Técnico Educativo del Servicio de Promoción Educativa responsable de transporte escolar para su correspondiente evaluación

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA

SECRETARIA

Fdo.: M^o Pilar Moreno Hellín

Fdo.: María del Mar Cola Cerón

VOCALES

Fdo.: Paula Molina Martínez-Lozano.

Fdo.: Juan Ignacio Navarro Corchón.

Fdo.;María José Ortega Martínez.

(Documento firmado electrónicamente)

23/03/2023 12:57:45

23/03/2023 12:40:14 COLA CERÓN, MARIA DEL MAR

23/03/2023 16:20:48

23/03/2023 12:28:42 MOLINA MARTINEZ LOZANO, PAULA

23/03/2023 13:32:18

23/03/2023 13:32:18 MORENO HELLIN, MARIA PILAR

23/03/2023 13:32:18 NAVARRO CORCHON, JUAN IGNACIO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1729e6c0-99f-d8b6-93ac-0050569934e7

